

CERTIFICADO

En conformidad al MECANISMO DE CERTIFICACIÓN ECUATORIANA
AMBIENTAL “PUNTO VERDE EN EL SECTOR PRODUCTIVO”

N° de certificado: PV-003-2024 (reemplaza a PV-001-2023)

CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES CERESCUADOR CIA.
LTDA.* confirma que:

IPAC S.A.
Km 10.5 Vía Daule. Guayaquil, Guayas.

Ha obtenido la máxima certificación estipulada en el MECANISMO DE
CERTIFICACIÓN ECUATORIANA AMBIENTAL “PUNTO VERDE”, como
EMPRESA “ECO-EFICIENTE”

Puede ofrecer los siguientes productos que cumplen con los requisitos del MECANISMO DE LA
CERTIFICACIÓN ECUATORIANA AMBIENTAL “PUNTO VERDE”:

Fabricación y comercialización de productos de acero para estructuras e industrias

Por los casos de Producción más Limpia comprobados: descritos en el anexo 1

Fecha de inspección: 18/01/2023

Este certificado es válido hasta: 18/01/2025

Guayaquil, 22/03/2023 (actualizado 16/04/2024)



Blgo. José Mancheno, CERESCUADOR CÍA. LTDA.

*CERESCUADOR CIA. LTDA confirma que la unidad arriba mencionada cumple con los requisitos del MECANISMO DE CERTIFICACIÓN ECUATORIANA AMBIENTAL “PUNTO VERDE” (Acuerdo Ministerial N° 140 publicado el Registro Oficial N° 387 del 04 de noviembre de 2015) La unidad certificada es responsable de salvaguardar el cumplimiento de las normas, no la agencia certificadora. El presente certificado no cubre otros aspectos de calidad, a más del cumplimiento de las exigencias del “PUNTO VERDE”. El uso del logo “PUNTO VERDE” es propiedad exclusiva del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador bajo la administración de la Subsecretaría de Calidad Ambiental.

593.5.8.10 EC v.13.10.2023

CERESCUADOR CIA. LTDA.
www.ceresecuador-cert.com

Ministerio del Ambiente,
Agua y Transición
Ecológica

Esquema de certificación aplicable: 6

ANEXOS: SI NO

de anexos: 1



EMPRESA
ECO-EFICIENTE
PE-002-2023



Acreditación N° SAE CP 07-003
CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

ANEXO 1 AL CERTIFICADO N° PV-003-2024, IPAC S.A.

CASOS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA COMPROBADOS:

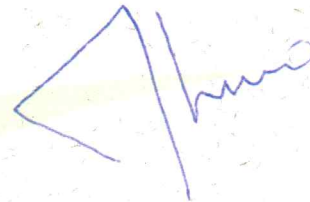
PUNTO VERDE 1: Reducción del 100% en la utilización de vinchas para etiqueta de productos terminados.

PUNTO VERDE 2: Reducción del 41.10% en el consumo de aceite en máquinas tuberas y perfiladoras.

PUNTO VERDE 3: Aprovechamiento de 1.765.396 KW desde mayo 2022 hasta febrero 2024 por la implementación de paneles solares

PUNTO VERDE 4: Aprovechamiento de 610 m3 de agua desde agosto 2022 hasta febrero 2024 en planta de galvanizado.

Guayaquil, 22/03/2023 (actualizado 16/04/2024)



Blgo. José Mancheno, CERES ECUADOR CÍA. LTDA.

*CERES ECUADOR CÍA. LTDA confirma que la unidad arriba mencionada cumple con los requisitos del MECANISMO DE CERTIFICACIÓN ECUATORIANA AMBIENTAL "PUNTO VERDE" (Acuerdo Ministerial N° 140 publicado el Registro Oficial N° 387 del 04 de noviembre de 2015) La unidad certificada es responsable de salvaguardar el cumplimiento de las normas, no la agencia certificadora. El presente certificado no cubre otros aspectos de calidad, a más del cumplimiento de las exigencias del "PUNTO VERDE". El uso del logo "PUNTO VERDE" es propiedad exclusiva del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador bajo la administración de la Subsecretaría de Calidad Ambiental.

593.5.8.10 EC v13.10.2023

CERES ECUADOR CÍA. LTDA.
www.ceresecuador-cert.com

Ministerio del Ambiente,
Agua y Transición
Ecológica

